

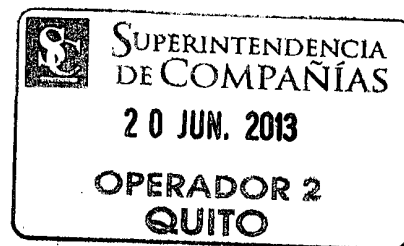
AUTORIZACION

Yo; **MERY ALEXANDRA ORTIZ CEVALLOS**, con número de cedula **100159324-1**, en mi calidad de Representante Legal de la Compañía **MULTITRANSMIN Cia. Ltda.**, autorizo al señor **Alex Hernán Chandi Vásquez**, con cedula número **040154237-8**, para que a mi nombre y representación realice el tramite respectivo en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS y así poder presentar el Formulario de actualización de datos y entrega de la clave y proceder presentando la escritura de cesión de participación legalmente inscrita en el Registro Mercantil.

Adjunto a la presente se dignara encontrar copia de cedula y certificado de votación de la persona autorizada.

Por la debida atención dada a la presente anticipo mis más sinceros agradecimientos.

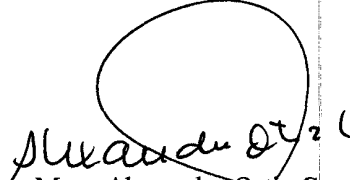

Mery Alexandra Ortiz Cevallos
C.I. 1001593241



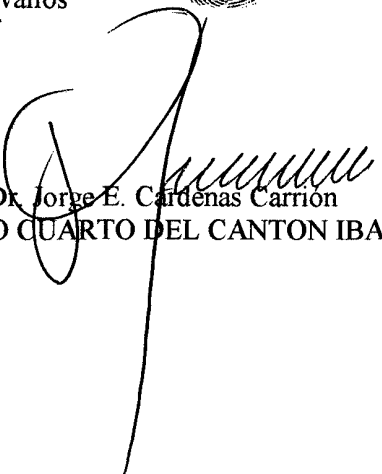
DR. JORGE CÁRDENAS CARRIÓN
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN IBARRA

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

En la ciudad de San Miguel de Ibarra, provincia de Imbabura, hoy doce de junio del año dos mil trece, ante mí Doctor Jorge Efrén Cárdenas Carrión, Notario Cuarto del Cantón Ibarra, comparece la señora Mery Alexandra Ortiz Cevallos, libre y voluntariamente con el fin de reconocer sus firmas y rúbricas, puestas al pie de la presente Autorización. Al efecto prevenida en legal forma y previo el cumplimiento de las formalidades del caso, manifiesta que la firma y rúbrica constante en el documento que antecede, en donde se lee "Alexandra Ortiz", son propias de ella y como tales las reconocen, las mismas que las usan en todos sus actos públicos y privados. Y, leída que fue la presente acta a la compareciente aquella se afirma y ratifica en todo su contenido. La presente diligencia se extiende al amparo de la disposición contenida en el numeral nueve del Artículo dieciocho de la Ley Notarial en vigencia. Y la compareciente firma conmigo el Notario en unidad de acto. De todo lo cual doy fe.


Sra. Mery Alexandra Ortiz Cevallos
C. C. 100159324-1




Dr. Jorge E. Cárdenas Carrión
NOTARIO CUARTO DEL CANTON IBARRA

